

PROCESO: VERBAL -RCE-
RADICADO: 630013103001201900147

juanmanuelsabogal@gmail.com
lalba1956@hotmail.com
directorjuridico@marquezyfajardo.com

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., seis (6) de julio de dos mil veinte (2020)

Procede el juzgado a reprogramar la audiencia del Art. 372 y 373 del C.G.P. que había sido fijada, para el día **18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8 A.M.**

La audiencia se realizará con el aplicativo TEAMS que los asistentes deberán tener a su disposición.

Como se advirtió, la audiencia de las partes y apoderados es obligatoria. Partes y apoderados deberá remitir los correos electrónicos para la inclusión en la audiencia virtual al correo jo1cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2088328e33311f8884fb051b900586c80b128b2bfec09cea3ddb25488120153
Documento generado en 06/07/2020 06:04:40 AM